Promoción y prevención para empleadores y trabajadores

La promoción de la salud ocupacional y la prevención de los riesgos profesionales tienen como objetivo evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Por:

Edgar Velandia

Subdirector Cámara de Riesgos Profesionales FASECOLDA

En el sentido estricto de los riesgos profesionales, un factor de riesgo laboral puede ser identificado claramente y, de esta misma forma, puede ser intervenido para eliminarlo o minimizarlo al máximo. Esto implica que todo accidente de trabajo o enfermedad profesional es potencialmente prevenible.

Las Administradoras de Riesgos Profesionales y las empresas tienen un interés común: el bienestar del trabajador, por ello, deben articular acciones para el logro de dicho objetivo, mediante las cuales se busca la aplicación de medidas de control y el desarrollo de actividades, programas y sistemas de gestión que permitan mejorar las condiciones de salud de los trabajadores. La ley y la normatividad en salud ocupacional establecen claramente las responsabilidades de unas y otras.

Los programas de promoción de la salud ocupacional y prevención de los riesgos profesionales que la Administradora de Riesgos Profesionales – ARP - debe realizar

de manera continua, permanente y regular en todas sus empresas afiliadas, se encuentran definidas en los artículos 35, 65 y 66 del Decreto 1295 de 1994, dentro de las cuales se destacan:

- Asesoría técnica básica para el diseño del programa de salud ocupacional de la empresa.
- Fomento de estilos de trabajo y de vida saludables.
- Capacitación al Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigías Ocupacionales.
- Capacitación básica para el montaje de las brigadas de primeros auxilios.
- Orientar las actividades específicas en las empresas y centros de trabajo reconocidas y calificadas como de alto riesgo.
- Investigación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Así mismo, dentro de los esquemas de gestión del riesgo, las ARP adelantan acciones y programas complementarios e integrales en sus empresas afiliadas, en concordancia con el diagnóstico de las condiciones de salud y de trabajo específicas de sus trabajadores, la actividad económica y tamaño de las mismas así como

el tipo de factor de riesgo encontrado. Dentro de estas acciones se encuentran:

- Capacitación, evaluación y asistencia técnica para el control de los riesgos profesionales.
- Diseño y aplicación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica para los factores de riesgo ocupacional prioritarios detectados.
- Proyectos de investigación sobre la salud ocupacional de sus trabajadores afiliados, para el control efectivo de los riesgos laborales.
- Programas y estrategias de capacitación, formación y educación en promoción de la salud ocupacional.

Durante el año 2010 las ARP invirtieron más de 212.000 millones de pesos en programas de promoción y prevención, que constituye el 15% de los ingresos por cotizaciones. Con ello se ha contribuido a estabilizar la tasa de accidentalidad laboral que en promedio se sitúa en el 6,5%; a disminuir la tasa de mortalidad, que pasó del 8,8 al 7,2 por 100.000 de 2009 a 2010 y la tasa de invalidez que pasó de 4,0 a 3,4 por 100.000 entre 2009 y 2010.

Programas de formación

El Sistema ha dado un gran salto en la concepción del tema de capacitación al pasar a innovadores programas de formación en promoción de la salud ocupacional y prevención de los riesgos profesionales, porque cada vez más los planes obedecen a procesos y no a actividades puntuales. Lo anterior ha obligado a las ARP a generar nuevas estrategias de capacitación y formación

En el 2010, las ARP invirtieron más de 212.000 millones de pesos en programas de promoción y prevención.



(E-Learning, formación de trabajadores líderes, replicadores, etc.) que trascienden la simple información y buscan, sobre todo, cambios en los comportamientos no sólo de los trabajadores sino especialmente de los gerentes y mandos medios. Se destacan los medios virtuales.

Las ARP han diseñado, replicado y distribuido gran cantidad de material didáctico, desde plegables y cartillas de información básica, hasta documentos, folletos, revistas y libros de orden técnico, jurídico, económico y social especializados, con nuevas metodologías, nuevos diseños y mayor aceptabilidad.

La participación permanente en eventos nacionales e internacionales de prevención de riesgos, competitividad y gerencia de riesgos, donde se presentan las experiencias exitosas de las ARP y de sus empresas afiliadas, así como la realización de congresos, foros y encuentros académicos del más alto nivel técnico, con la participación de las primeras autoridades nacionales en los diferentes temas e incluso la invitación de conferencistas y capacitadores extranjeros reconocidos, con activdades que se han institucionalizado y hoy forman parte de la agenda de las empresas afiliadas.

Infraestructura técnica y humana especializada

Hoy las ARP cuentan con una Infraestructura técnica y humana especializada en las principales áreas de la salud y la higiene ocupacional al servicio de las empresas y de los trabajadores afiliados. Se destaca la contratación tanto de profesionales especializados (46,5% médicos, 13,6% ingenieros, 10,2% tecnólogos en salud ocupacional y 9.8% otros profesionales), como de instituciones acreditadas en la prestación de servicios de salud ocupacional, con quienes se desarrollan programas de capacitación y actualización continua.

Igualmente, tienen a su disposición recurso técnico propio y contratado para la toma de muestras médicas y ambientales, así como convenios con laboratorios internacionales de referencia para el análisis de muestras de higiene ocupacional.

Sistemas de Vigilancia Epidemiológica

Se han desarrollado e implementado en las empresas Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en conservación auditiva, visual y de la voz, control de los principales riesgos ocupacionales, entre los que se destacan los riesgos físicos, biológicos, ergonómicos, químicos y sicolaborales, con especial énfasis en el control del accidente de trabajo, del accidente deportivo y del ausentismo, así como de las radiaciones ionizantes, caída de alturas y uso adecuado de elementos de protección personal, entre otros.

Investigación

Además se han adelantado varias investigaciones de carácter científico, social y ambiental en materia de salud ocupacional, las cuales llegan a muchos sectores de la economía para impactar en el control de los riesgos profesionales (ver cuadro 1).

Programas de reconocimiento empresarial

Para incentivar a las empresas (cuadro 2), casi todas las ARP han organizado premios y concursos donde se destaca la labor realizada en la gestión de los riegos profesionales, el diseño de mecanismo de control y las investigaciones, que conducen a mejorar las condiciones de salud y trabajo de sus empleados.

Otras actividades

Adicionalmente, las empresas y los trabajadores se han visto beneficiados de:

- Asesoría técnica y acompañamiento en los procesos de certificación de las empresas en normas de calidad como: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional y Ambiental como- OSHAS 18001 e ISO 14001.
- Desarrollo de diversos sistemas de información técnica en salud, seguridad e higiene ocupacional, seguridad

social y otros temas de interés para los trabajadores y empresarios, así como para la comunidad en general.

- Desarrollo de software de orden técnico, operativo, jurídico, etc. Entre ellos podemos mencionar softwares interactivos de salud ocupacional para elaborar y procesar panoramas de riesgo, para control de riesgos, seguimiento técnico de los programas de salud ocupacional y vigilancia epidemiológica, de consulta técnica, jurídica y económica, entre otros.
- Diseño de modelos y prototipos de intervención de riesgos para la floricultura, para corte, aditamentos para montacargas, carros transportadores, etc.
- Incorporación de tecnología extranjera (know how) tanto en la forma como se llevan a cabo cada uno de los procesos de las administradoras, como en las actividades que realizan frente a las empresas y trabajadores afiliados, logrando en algunos casos un verdadero intercambio de experiencias e incluso de procesos y tecnología.
- La puesta en marcha, casi desde el inicio del Sistema, de tecnología al servicio de las empresas, los trabajadores, los proveedores, etc; como son las líneas de atención inmediata, la línea 018000, los call center, que han mejorado la oportunidad y la efectividad frente a la atención de los usuarios.

Cuadro 1. Algunas Investigaciones realizadas

- Protección integral y conservación de la salud auditiva en call center.
- Prevención integral de lesiones en la práctica deportiva empresarial.
- Protección y conservación de la salud cardiovascular.
- Estudio cuasi-experimental del efecto del ejercicio en la salud de los trabajadores.
- Estudio de calidad del aire en el edificio enfermo.
- Análisis y comparación de metodologías utilizadas para el control de riesgo químico (OIT-SOBANE).
- Acoso psicológico en el trabajo, sus consecuencias en la salud y en la sociedad (sensibilización y concientización).

- Teletrabajo.
- Desórdenes músculo esqueléticos de miembros superior y espalda.
- Metodología para el control del riesgo químico.
- Modelo de atención sector minero.
- Esquema de rehabilitación integral para reducir el ausentismo laboral.
- Desórdenes músculo esqueléticos de miembros superior sector floricultor.
- Dermatitis por contacto.
- Ejercicio y salud cardiopulmonar.
- Factores relacionados con la mortalidad por colisiones de tránsito.

Cuadro 2

- Premio de la excelencia en gestión de salud ocupacional.
- Reconocimiento a la gestión en salud ocupacional.
- Premio líderes en las categorías: Líder en prevención, ingenio, investigación.
- Premio para: Gestión preventiva, empresa segura, gestión en calidad, compromiso gerencial y, compromiso y responsabilidad social.
- Concurso "Mejor Prevenir para Ganar"
- Premio: Diamante Esmeralda Zafiro y Zircón.
- Premio a la investigación.
- Premio a la Excelencia en las categorías Cero Accidentes y Mejor Gestión en Salud Ocupacional.

Fuente: Primera encuestra de promocion y prevencion ministerio de la proteccion social 2010



La promoción de la salud y la prevención de los riesgos profesionales llevan consigo grandes beneficios para todos los actores: gana el trabajador, porque al conocer los riesgos presentes en su lugar de trabajo interioriza el problema y se compromete en su autocuidado; gana la empresa, porque aumenta la productividad; gana el Sistema de Riesgos Profesionales, pues al disminuir la frecuencia y gravedad de los accidentes y las enfermedades, baja la siniestralidad y se pueden dedicar más

recursos a la promoción y la prevención y, finalmente, ganan el Estado y la sociedad en general, porque al tener muchas empresas productivas y competitivas, se pueden generar más y mejores empleos, se incrementa la productividad nacional y se optimizan los estándares internacionales de competitividad.

Un país productivo y competitivo incrementa su desarrollo económico y social.





Porque con la **RED322 de Seguros Bolívar**, tienes un inmenso equipo de profesionales que te atenderá en cualquier situación para que así puedas seguir gozándote la vida.

